

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864-1870"

Asunción, 17 de marzo de 2016.

CONADERNA N° 0899/2016

Su Excelencia:

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Presidente de la Honorable Cámara de Senadores y del Congreso Nacional, con el objeto de presentar informe de viaje al interior, en cumplimiento de la Ley 5.189 artículo 3° inc. e de funcionarios de la Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales durante los días 8, 9, 10 de marzo de 2016, en el Departamento de Canindeyú y Alto Paraná, específicamente en los distritos Salto del Guairá y Ciudad del Este, en la oficina de la Fiscalía Penal Ambiental.

El objeto del viaje fue coordinar con la Fiscalía Penal Ambiental el expediente fiscal sobre denuncias de deforestación para coordinar una verificación in situ interinstitucional, específicamente en el distrito de Nueva Esperanza y La Paloma.

*Participaron el Director de Asesoría Legal Ambiental, Abog. **Gustavo Florentín** y el Director de Relaciones Interinstitucionales Sr. **Hugo Cabrera**.*

Hago propicia la ocasión para expresarle distinguida consideración.

MARIO ABDO B.
Presidente
Honorable Cámara de Senadores



NELSON AGUINAGALDE.
Senador de la Nación
Presidente/CONADERNA

A Su Excelencia
MARIO ABDO BENITEZ, Presidente
Honorable Cámara de Senadores y del Congreso Nacional

